

El IES «Padre Isla» de León es un centro público cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León. Fue creado por Real Orden del Ministerio de la Gobernación el 26 de agosto de 1846. Se convertía así en el primer centro público de enseñanza de la provincia leonesa.

Después de haber pasado por diversos edificios, desde 1966 se halla ubicado en la Avenida de la Facultad, en el barrio de San Claudio. Es uno de los nueve institutos históricos de la Comunidad de Castilla y León que pone al servicio de la comunidad educativa un rico legado bibliográfico y de materiales didácticos. Combina, pues, tradición y modernidad, pasado y futuro.

Su dilatada trayectoria profesional lo avala como centro de referencia educativa. Un profesorado especializado y comprometido con su profesión, unos resultados académicos y humanos altamente satisfactorios, una buena dotación de instalaciones y medios educativos, el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la enseñanza, etc., hacen del «Padre Isla» un centro educativo de referencia, de calidad, de buenas prácticas docentes, donde profesores, padres, alumnos y PAS trabajan en la misma dirección:

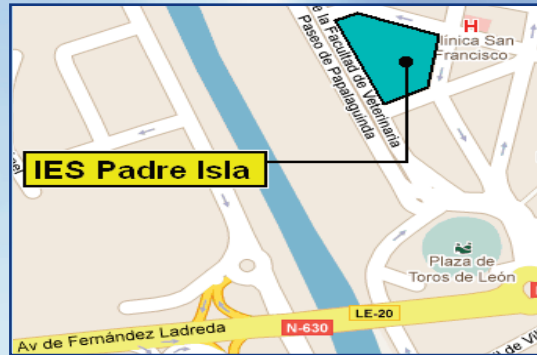
conseguir el mejor centro y los mejores alumnos posibles, dotados de una formación científica, educativa y social que les permitan incorporarse a niveles educativos superiores o al mundo laboral con gran éxito y realización personal.

«Impartiendo enseñanza de calidad desde 1846».



Horario

- Horario de atención al público
De 9:00 a 14:00 horas



IES Padre Isla

Pº Facultad de Veterinaria, 45
24004
León

Tel. 987 200 011 • Fax 987 262 412

ies-padre.isla@jcyl.es
<http://iespadreisla.centros.educa.jcyl.es>



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Instituto de Educación Secundaria Padre Isla



Instituto de Educación

Secundaria Padre Isla

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Programa de Diversificación Curricular de Secundaria (1º y 2º).
- Bachillerato:
 - + Modalidad de Ciencia y Tecnología (Diurno y Nocturno).
 - + Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Diurno y Nocturno).
 - + Modalidad de Música.
- Formación Profesional Específica:
 - + Grado Medio:
 - Laboratorio.
 - Planta Química.
 - + Grado Superior:
 - Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.

SERVICIOS BÁSICOS

- Información de la oferta educativa y situación académica del alumnado.
- Difusión y tramitación de ayudas administrativas.
- Expedición de títulos.
- Biblioteca y mediateca.
- Internet en todo el centro.



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Actividades para padres y madres.
- Programas:
 - + Programa anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.

- + Programa de Aprendizaje Permanente y Movilidad de Alumnos Comenius.
- + Programa Arce.
- + Programa Infoeduc@.
- + Programas TIC.
- + Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.

- Intercambios escolares y de profesores.
- Información actualizada en la web.
- Revistas escolares (Punto Candente y Nosotros).
- Exposiciones permanentes:
 - + Instrumentos docentes antiguos.
 - + Fondo bibliográfico anterior a 1.900.
- Servicio de reprografía para profesores y alumnos.
- Planes:
 - + Plan de Formación Permanente del Profesorado.
 - + Participación en experiencias de calidad educativa.
 - + Plan de Acción Tutorial.
 - + Plan de Convivencia.
 - + Plan de Orientación Académica y Profesional para los Alumnos.
 - + Plan de Adaptación Lingüística y Social para alumnos nuevos (ALISO).
 - + Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
 - + Plan de Atención al alumnado ACNEE y ANCE (PT, Compensatoria).
 - + Plan Propio de Éxito Educativo de 1º a 4º de ESO.
 - + Plan de Acogida para los Alumnos de 1º de ESO.
- Carta Erasmus para Ciclos Formativos.
- Gestión de la Formación en Centros de Trabajo (FCT).
- Cartilla de comunicación diaria con padres (1º y 2º de ESO).
- Colaboración con empresas para la formación e inserción laboral del alumnado.
- Transporte escolar gratuito.
- Medios audiovisuales, pizarras digitales.
- Blog, plataforma virtual.
- Juegos Escolares.
- Programa Infoeduc@

INSTALACIONES

Distribuidas en más de 10.000 m2 con un patio que combina zonas ajardinadas y espacios deportivos.

- Aulas con equipos de proyección y servicios informáticos.
- Aulas específicas de:
 - + Música
 - + Informática
 - + Lengua Castellana
 - + Teatro
 - + Matemáticas
 - + Historia
 - + Plástica y Tecnología
- Laboratorio de:
 - + Física
 - + Química
 - + Electricidad
 - + Biología
 - + Geología
- Fotografía en ESO y Bachillerato.
- Laboratorios específicos y planta química para Ciclos Formativos de FP (rama química).
- Departamentos específicos.
- Gimnasio e instalaciones deportivas al aire libre.
- Biblioteca y mediateca.
- Salón de actos.
- Sala de juntas.
- Despachos específicos de recepción de padres.
- Conserjería.

DERECHOS de los Ciudadanos

Derechos de los padres

- A participar en el funcionamiento, gobierno y evaluación del centro, a través de los cauces establecidos.
 - A recibir información general de la organización escolar del centro.
 - A presentar sugerencias y quejas a través de los cauces establecidos.
 - A participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a ser oídos en las decisiones de orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
 - A recibir información periódica del proceso educativo y del rendimiento académico de sus hijos.
 - A asociarse y reunirse en el centro con fines educativos.
- #### Derechos de los alumnos
- Libre elección de centro.

- A la igualdad de oportunidades.
- A la libertad de expresión.
- Al derecho de reunión.
- A que se respete su identidad, integridad y dignidad personales.
- A una formación integral para el pleno desarrollo de su personalidad.
- Información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y su integración socio-educativa.
- A participar activamente en la vida del centro.
- A ser oídos en decisiones que afecten a sus cuestiones académicas y a la vida del centro.
- A recibir ayudas y apoyos para compensar desventajas.
- A una orientación académica y profesional que facilite su inserción laboral.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante la Dirección del Centro y el Equipo de Mejora.
- A través de la Junta de Delegados.
- En el buzón de sugerencias.
- En la página WEB.
- En las revistas del centro.
- En encuestas de satisfacción.
- A través de los tutores.
- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- En el Buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta (www.jcyl.es/buzonsugerencias).



COMPROMISOS de Calidad

1. Conseguir que todos los tutores se reúnan al menos 1 vez con las familias en el primer trimestre.
2. Ofrecer apoyo y orientación al alumnado en aspectos profesionales.
3. Favorecer el trabajo en un ambiente de disciplina, orden, colaboración y respeto.
4. Fomentar una metodología activa, inductiva e integradora, y que la satisfacción de profesores y alumnos sea de 8 sobre 10.
5. Abordar la multiculturalidad, desarrollando actividades complementarias/extraescolares.
6. Potenciar la disponibilidad de todo el profesorado en la atención a las familias incluyendo 1 hora semanal flexible en su horario.
7. Establecer vías de comunicación con la Comunidad Educativa en relación con herramientas y aplicaciones TIC.
8. Controlar que las entradas y salidas del centro de los alumnos de la ESO sea sólo por motivos justificados.
9. Controlar la vigilancia de recreos por, al menos, 4 profesores.
10. Establecer clases extraescolares de recuperación de materias de cursos anteriores.
11. Formar lectores críticos y con capacidad para desenvolverse en todos los ámbitos, para la mejora de los índices del Plan de Fomento de la Lectura.
12. Participar anualmente en, al menos, 20 programas, iniciativas y concursos educativos.
13. Conseguir la participación del 50% de alumnos en actividades extraescolares y complementarias.
14. Impulsar las prácticas de la FCT en el extranjero.
15. Confeccionar, en la web, una bolsa de empleo para la inserción laboral de los titulados en FP.
16. Entregar las certificaciones académicas en las 24 horas siguientes a su solicitud.

INDICADORES de Calidad

1. Realización de reuniones.

2. Grado de satisfacción de alumnos, familias y docentes.
3. Grado de satisfacción del alumnado y las familias.
4. Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.
5. Número de actuaciones desarrolladas en ese ámbito.
6. Grado de satisfacción de las familias.
7. Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa.
8. Tendencia en el absentismo.
9. Número de incidencias en los recreos.
10. Porcentaje de asistencia y recuperación de materias.
11. Número de lectores y tendencia en el préstamo de libros.
12. Número de programas, proyectos e iniciativas en los que participa el alumnado del centro.
13. Porcentaje de alumnos en actividades complementarias.
14. Tendencia del número de alumnos en el Proyecto Erasmus.
15. Número de consultas a la bolsa de trabajo realizadas por las empresas del entorno.
16. Porcentaje de certificados expedidos en un plazo mayor de 24 h.

PARTICIPACION de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

El alumnado y sus familias pueden participar a través de:

- Sus representantes en el Consejo Escolar (y sus comisiones) y en el AMPA.
- Los delegados de grupo, de la Junta de Delegados o de las asociaciones de alumnos.
- Reuniones con los tutores.
- Entrevistas personales con el Profesorado, Departamento de Orientación y Equipo Directivo.
- Encuestas de satisfacción para familias, alumnos y empresas.